

## SUBDIRECCIÓN DE ALLY TV

Memorando Nro. 0307-2022-SDATV

Tena, 03 de marzo de 2022

**PARA:** Ligia Elena Arias Vaca  
**Servidor Público Técnico 2**

**ASUNTO:** SOLICITANDO INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTA

Con la finalidad de realizar el informe de Rendición de Cuenta del Canal Ally Tv del periodo 2021, agradeceré a usted se digne en emitir un consolidado de los productos comunicacionales contratados y justificados desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Vanesa Estefanía Cortez Aucay  
**SUBDIRECTORA DE ALLY TV**

sa



Firmado electrónicamente por:  
**VANESA  
ESTEFANÍA  
CORTEZ AUCAY**



## SUBDIRECCIÓN DE ALLY TV

Memorando Nro. 0308-2022-SDATV

Tena, 03 de marzo de 2022

**PARA:** Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Roge  
**Director Financiero**

**ASUNTO:** SOLICITANDO INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTA  
PERÍODO 2021 CANAL ALLY TV

Con la finalidad de llenar el formulario del Informe de Rendición de Cuenta del período 2021 del canal Ally TV, solicito medidamente que me remitan la siguiente información que se anexa.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Vanesa Estefanía Cortez Aucay  
**SUBDIRECTORA DE ALLY TV**

Anexos:  
- FORMULARIO-ALLY TV.xls

Copia:  
Ing. Melany Alejandra Loor Intriago  
**Subdirectora de Tesorería**

sa



Firmado electrónicamente por:  
**VANESA  
ESTEFANÍA  
CORTEZ AUCAY**

INFORMACIÓN FINANCIERA (PARA MEDIOS PÚBLICOS, PRIVADOS O COMUNITARIOS; LOCPCCS Art. 10)		
Balance general	Valor	Link al medio de verificación
Activos		
Pasivos		
Patrimonio		

FINANCIAMIENTO (SOLO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS; LOC Art. 81)		
Asignación del Estado	Ingresos venta de publicidad	Fondos provenientes de donaciones, patrocinios, cooperación internacional
	Ingreso comercialización productos comunicacionales	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (SOLO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS Y MEDIO PÚBLICOS OFICIALES; LOCPCCS Art. 10)					
Total presupuesto institucional codificado	Gasto corriente planificado	Gasto corriente ejecutado	Gasto de inversión planificado	Gasto de inversión ejecutado	Porcentaje ejecución presupuestaria

**SUBDIRECCIÓN DE ALLY TV**

**Memorando Nro. 0363-2022-SDATV**

**Tena, 16 de marzo de 2022**

**PARA:** Lcda. Vanesa Estefanía Cortez Aucá  
**Subdirectora de Ally Tv**

**ASUNTO:** REQUERIMIENTO

Tengo a bien informar que **NO** se ha cancelado ningún valor por concepto de derechos de autor de novelas, poemas, obras de teatro, programas informativos, películas, composiciones musicales, coreografía, pintura, dibujos, fotografías, publicidad, otras. Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgtr. Hernan Manuel Barros Paca  
**ANALISTA 2 DE CONTENIDOS**

Referencias:  
- 0362-2022-SDATV



Firmado por: **HERNAN MANUEL  
BARROS PACA**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870 111  
[e-mail: allytv@napo.gob.ec](mailto:allytv@napo.gob.ec)

## SUBDIRECCIÓN DE ALLY TV

Memorando Nro. 0362-2022-SDATV

Tena, 16 de marzo de 2022

**PARA:** Mgtr. Hernan Manuel Barros Paca  
**Analista 2 de Contenidos**

**ASUNTO:** REQUERIMIENTO

De mi consideración:

Estimado compañero solicito comedidamente que informe si los siguientes tipos de derecho de autor fueron cancelados por ALLY TV en el año 2021 (novelas, poemas, obras de teatro, programas informativos, películas, composiciones musicales, coreografía, pintura, dibujos, fotografías, publicidad, otras). Particular que requiero a fin de llenar la matriz de Rendición de Cuentas

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Vanesa Estefanía Cortez Aucay  
**SUBDIRECTORA DE ALLY TV**



Firmado en Tena, 16 de marzo de 2022  
**VANESA  
ESTEFANÍA  
CORTEZ AUCAY**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2870 111

*e-mail: [allytv@napo.gob.ec](mailto:allytv@napo.gob.ec)*

**DIRECCIÓN FINANCIERA**

**Memorando Nro. 0179-2022-DF**

**Tena, 21 de marzo de 2022**

**PARA:** Lcda. Vanesa Estefanía Cortez Aucay  
**Subdirectora de Ally Tv**

**ASUNTO:** REMITIENDO INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTA  
PERÍODO 2021 CANAL ALLY TV

En referencia al Memorando Nro. 0308-2022-SDATV de fecha 03 de marzo de 2022, en el cual solicita información a fin de proceder con el llenado del formulario del Informe de Rendición de Cuenta del período 2021 del canal Ally TV.

Adjunto al presente me permito enviar el anexo con la información requerida generada del sistema financiero YUPAK.

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel  
**DIRECTOR FINANCIERO**

Referencias:  
- 0069-2022-SDP

Anexos:  
- formulario-ally\_tv 2021.xls



Formato: e14071005236076-0001

JHON XAVIER  
CHICHANDA  
ROGEL

## SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

Memorando Nro. 0069-2022-SDP

Tena, 18 de marzo de 2022

**PARA:** Lcdo. Jhon Xavier Chichanda Rogel  
**Director Financiero**

**ASUNTO:** REMITIENDO INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTA  
PERÍODO 2021 CANAL ALLY TV

En referencia al Memorando Nro. 0308-2022-SDATV de fecha 03 de marzo de 2022, suscrito por la Lcda. Vanesa Cortez, Subdirectora de Ally TV, en el cual solicita información a fin de proceder con el llenado del formulario del Informe de Rendición de Cuenta del período 2021 del canal Ally TV.

Al respecto me permito remitir adjunto el anexo remitido con la información correspondiente generada del sistema financiero YUPAK.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Irene Matilde Ledesma Llanda  
**SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO, ENCARGADA**

Referencias:  
- 0308-2022-SDATV

Anexos:  
- formulario-ally\_tv 2021.xls



Firmado electrónicamente por:  
IRENE MATILDE  
LEDESMA LLANDA

INFORMACIÓN FINANCIERA (PARA MEDIOS PÚBLICOS, PRIVADOS O COMUNITARIOS; LOCPCCS Art. 10)		
Balance general	Valor	Link al medio de verificación
Activos		
Pasivos		
Patrimonio		

FINANCIAMIENTO (SOLO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS; LOC Art. 81)		
Asignación del Estado	Ingresos venta de publicidad	Ingreso comercialización productos comunicacionales
	3,927.45	Fondos provenientes de donaciones, patrocinios, cooperación internacional

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (SOLO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS Y MEDIO PÚBLICOS OFICIALES; LOCPCCS Art. 10)					
Total presupuesto institucional codificado	Gasto corriente planificado	Gasto corriente ejecutado	Gasto de inversión planificado	Gasto de inversión ejecutado	Porcentaje ejecución presupuestaria
55,251.83	1,263.36	-	53,988.47	29,168.72	52.79



## SUBDIRECCIÓN DE ALLY TV

Memorando Nro. 0409-2022-SDATV

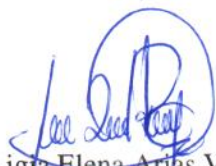
Tena, 25 de marzo de 2022

**PARA:** Lcda. Vanesa Estefanía Cortez Aucay  
Subdirectora de Ally Tv

**ASUNTO:** SOLICITANDO INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTA

En referencia al Memorando N° 0307-2022-SDATV, de fecha 03 de marzo de 2022 me permito entregar la información solicitada mediante *gubupix* y de forma física.

Atentamente,



Ligia Elena Arias Vaca  
**SERVIDOR PÚBLICO TÉCNICO 2**



Referencias:

- 0307-2022-SDATV

Anexos:

- RENDICIÓN DE CUENTAS AALY TV 2022.doc



## MEMORANDO N°

Tena, 21 de marzo de 2022.

De acuerdo a lo solicitado me permito hacer llegar el texto para la rendición de cuentas del año 2021, del Canal 34 Ally Tv del GAD Provincial de Napo.

### INTRODUCCIÓN

En la Ley Orgánica de Comunicación, en el artículo 81 habla sobre el financiamiento de los medios públicos, con excepción de los medios públicos oficiales, en este caso el Canal 34 Ally Tv se subsidiará de la siguiente forma:

- a) Con recursos de la institución respectiva;
- b) Con ingresos provenientes de la venta de publicidad;
- c) Con ingresos provenientes de la comercialización de productos comunicacionales; y,
- d) Con los fondos provenientes de donaciones, patrocinios y cooperación nacional e internacional.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo para regular y generar algunos ingresos económicos, aprobó la ordenanza provincial, que regula el cobro de tarifas, por venta de servicios y productos comunicacionales, venta de publicidad por el Canal 34 Ally Tv.

Publicada en el Registro Oficial N° 479, del 14 de abril del año 2015.

Ordenanza que cuenta con una Primera reforma que fue publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Nro. 537, de 6 de julio de 2015.

Reforma sustitutiva de la ordenanza aprobada por la cámara provincial y sancionada por la señorita Prefecta, el 31 de enero de 2020 que consta de siete capítulos y 40 artículos.

El Área de Comercialización se encarga de realizar el cobro en función a la categorización comercial que consta en el artículo 17 y de la tabla establecida en el artículo 18.- Clasificación y valor de las tarifas.

### CATEGORIZACIÓN COMERCIAL

La programación del Canal Público Ally Tv del GAD Provincial de Napo, se clasifica de acuerdo al potencial de audiencia, para fines comerciales, estableciendo las siguientes franjas horarias:

1. **AAA O Prime Time:** Es el de mayor audiencia, de 06h00 a 18h00.
2. **AAA O Prime Time:** Es el segundo de mayor audiencia, de 18h00 a 22h00.
3. **AAA O Prime Time:** Es el de menor audiencia, de 22h00 a 06h00.

## CLASIFICACIÓN Y VALOR DE LAS TARIFAS

Los usuarios que utilizaren el servicio del canal Ally Tv, se sujetarán a la siguiente clasificación:

CLASIFICACIÓN	DETALLE	TARIFAS	
		MES	SEGUNDOS
Paquete promocional 1	5 spots al día de 30 segundos: 1 spot en una emisión del noticiero 4 spots en horarios rotativos (TOTAL de spots al mes 150) EXTRAS: ➤ Producción del spot publicitario ➤ Difusión en la fan page de Ally Tv ➤ Publireportaje para el segmento "El emprendedor de la semana"	\$ 200.00	
Paquete promocional 2	7 spots al día de 30 segundos: 2 spots en dos emisiones del noticiero 5 spots en horarios rotativos (TOTAL de spots al mes 206) EXTRAS: ➤ Producción del spot publicitario ➤ Difusión en la fan page de Ally Tv ➤ Publireportaje para el segmento "El emprendedor de la semana"	\$ 300.00	
Spots	Spot de 30 segundos.		\$ 5.00
Spots agencias publicitarias	Spot Costo por segundo		\$5.00 (Por segundo)
Entidades públicas	INFORMATIVO INSTITUCIONAL: Costo por minuto		\$ 3.00 (Por minuto)
	SPOTS: Costo por segundo		\$ 0.20 (Por segundos)
Programas de producción independiente	Programa de 1 hora con espacios publicitarios según lo estipula la Ley de Comunicación Tiempo extra		\$ 12.00 (Por hora) \$ 2.00 (Por minuto)
Publireportajes	Máximo de hasta 5 minutos		\$ 5.00
Transmisiones	EN VIVO Costo por minuto		\$ 4.00 (Por minuto)
	DIFERIDO Costo por minuto		\$ 2.00 (Por minuto)
Menciones	Comunicados, boletines e invitaciones		\$ 4.00
Claquetas	Partes mortuorios, anuncios, créditos publicitarios.		\$ 5.00
Banners publicitarios	Saludos y/o anuncios		\$ 4.00

## FINALIDAD

Constituye como finalidad de esta ordenanza sustitutiva, normar en forma subsidiaria, el cobro de la contribución de los usuarios públicos y privados del medio de comunicación público Ally Tv por la venta de publicidad, servicios y productos comunicacionales.

## OBJETO

Mejorar en gran parte las condiciones de Ally Tv, por tal razón los valores que se recauden por el cobro de las tarifas establecidas en la presente ordenanza sustitutiva provincial, ingresarán al presupuesto general del GAD Provincial de Napo y serán reinvertidos en su totalidad, en los procesos de fortalecimiento de la capacidad técnica, operativa y administrativa del canal, como en los programas de adquisición y repotenciación de equipos, bienes muebles y sistemas informáticos, que requiera el canal.

## RESULTADOS DE LA ORDENANZA

En el año 2021, se ha realizado 55 transacciones y se ha recaudado el valor de \$ 5.664.86 (cinco mil seiscientos sesenta y cuatro con 86/100 centavos de los Estados Unidos de América) por los siguientes conceptos:

AÑO 2021	INGRESOS
ENERO	831.28
FEBRERO	151.20
MARZO	683.20
ABRIL	-
MAYO	800.80
JUNIO	5.60
JULIO	655.20
AGOSTO	740.32
SPTIEMBRE	180.32
OCTUBRE	507.36
NOVIEMBRE	286.66
DICIEMBRE	795.20
<b>TOTAL</b>	<b>5.664.86</b>

ÍTEM	DETALLE	VALOR
1	PAQUETE LOCAL 1	1581.44
2	PAQUETE LOCAL 2	672.00
3	SPOT LOCAL	527.96
4	RETRASMISION	537.60
5	COMUNICADOS, CONVOCATORIAS, PARTES MORTUORIOS, ACUERDOS E INVITACIONES.	267,12
6	PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS INDEPENDIENTES	1980.10
	<b>TOTAL</b>	<b>5.664.86</b>

## EXONERACIONES

AÑO 2021	EXONERADO
ENERO	53.60
FEBRERO	1564.00
MARZO	28.10
ABRIL	254.20
MAYO	848,79
JUNIO	254.60
JULIO	289.90
AGOSTO	784.00
SPTIEMBRE	215.36
OCTUBRE	453.25
NOVIEMBRE	526.36
DICIEMBRE	218.96
<b>TOTAL</b>	<b>5.093.12</b>

En base a los artículos 33 y 33 se ha exonerado a las siguientes entidades públicas:

- SECOM, SUPERCOM.
- Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de los cantones de Tena, Archidona, Carlos Julio Arosemena Tola.
- Productos comunicacionales dispuestos por el GAD Provincial de Napo y sus entidades adscritas como Sumak Kawsay Wasi.
- Centro de Exposiciones y Convenciones Tena – Compañía de Economía Mixta.

Entidades Públicas que trabajan en beneficio a la colectividad de nuestra provincia:

- Policía Nacional del Ecuador, Sub Zona Napo N° 15.
- Comando Conjunto de las FF.AA. Dirección de Movilización - Centro de Movilización "Napo".
- Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Napo.

La reforma de cualquiera de las disposiciones generales de la presente ordenanza provincial, le corresponde al pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo.

Las tarifas serán revisadas según la necesidad de Ally Tv, a fin de que correspondan a la realidad del mercado local, para ello, la comisión de comercialización emitirá un informe, previo el análisis correspondiente.

Particular que informo para los fines consiguientes